

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintidos de octubre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

05.02. Vicerrectorado de Investigación

05.02.09. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio de colaboración entre en Ayuntamiento de Madrid y la UNED, para garantizar el funcionamiento del sistema arbitral de consumo en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintitrés de octubre de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio colaboración Ayuntamiento de Madrid	UNED_5267b6b9c340f_o	85422 bytes



